

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**LOECHES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decreto de 30 de abril de 2013, se acuerda delegar, en la primera teniente de alcalde, doña Alfonsa Cabezas Gómez, la totalidad de las funciones de Alcaldía-Presidencia desde el día 2 al 5 de mayo de 2013, ambos inclusive, por ausencia del titular de la Alcaldía.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Loeches, a 30 de abril de 2013.—El alcalde, Antonio Notario López.

(03/15.325/13)

